

El factor humano en la conducción

Motocicletas.



Preparación previa a la conducción

Una motocicleta no mantiene el equilibrio como un vehículo de cuatro ruedas, por lo que la estabilidad depende del conductor. La elección de una motocicleta debe considerar el alto, largo, ancho y peso de ella, en relación a la contextura física del conductor.

Chequeo previo

- Estado y presión de aire en los neumáticos.
- Cantidad de combustible.
- Nivel de aceite.
- Embrague, acelerador y cambio de marchas.
- Frenos y regulador.
- Cadena o cardán.
- Luces, especialmente, frenos e intermitentes.
- Espejos retrovisores.
- Pedales y gomas de los mismos.
- Motor (ruidos anormales).
- Tubo de escape (humo o sonidos anormales).
- Soporte de estacionamiento alzado.



Conducción en condiciones adversas



Las **condiciones climáticas inciden en la conducción de todos los vehículos**. En el caso de las motocicletas es fundamental saber maniobrarlas para evitar accidentes, leves y/o mortales.

Lluvia y/o niebla

Reducir la velocidad, especialmente en maniobras que pueden causar la pérdida del equilibrio, ya que los neumáticos tendrán menos adherencia con el pavimento mojado.

Viento

Tomar bien el manubrio, **manteniendo una posición firme y equilibrada** para evitar la pérdida del equilibrio. Se debe compensar el peso del cuerpo, nivelando el lado que queda contra el viento con el otro.

Nieve y hielo

Elegir los caminos más limpios, buscando el contacto con el asfalto. **Siempre poner atención al tren delantero, sin frenar y avanzando con la máxima suavidad**, yendo con la inercia en donde no exista demasiada adherencia.



Conducción con carga

- La mayoría de las motocicletas no están diseñadas para llevar mucha carga.
- Se pueden transportar pequeñas cargas sin peligro, siempre que se ubiquen y sujeten correctamente.
- Es muy importante saber dónde y cómo poner la carga.
- El peso extra afecta la estabilidad dinámica, influenciando las aceleraciones y frenadas.
- La rueda trasera soporta más carga y desgaste, en proporción a la delantera.
- No sobrepasar la masa máxima indicada por el fabricante en la documentación del vehículo.



Postura correcta

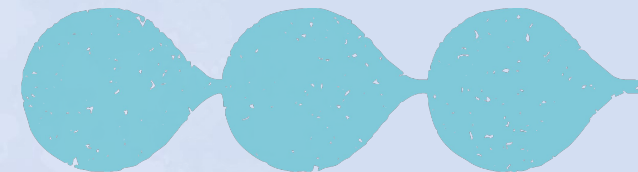
Favorece la seguridad frente a los demás actores en la vía e **influye en la salud y la prevención de dolencias.**

- **Postura estándar**

- Permite mantener el equilibrio. Se debe tener la espalda y cuello rectos; brazos con codos levemente flexionados; y manos firmes y cómodas en el manubrio, evitando doblar las muñecas hacia arriba para prevenir el adormecimiento.

- **Postura de conducción confort**

- Es cómoda y recomendada para bajas velocidades. Consiste en mantener la espalda en posición libre y ligeramente reclinada, sin curvaturas. Los pies van hacia adelante y las manos afirman los agarres con firmeza.



Mirada al frente

Hombros relajados

Manos en el freno

Espalda recta

Codos semi flexionados

Rodillas flexionadas



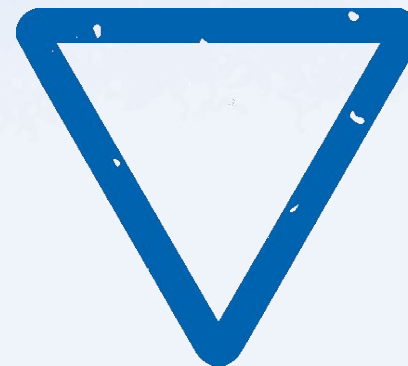
Comportamiento durante la conducción



Debido al tamaño más reducido, debe procurar ser visto en todo momento por los demás usuarios de la vía, tratando de no permanecer en los puntos ciegos de otros vehículos.

Convivencia vial.

Se debe tener consciencia de los riesgos a los que exponemos a los demás con nuestras conductas imprudentes, ya que al no respetar una luz roja o un paso peatonal señalizado, no sólo se comete una infracción a la Ley Tránsito, se atenta contra la convivencia vial y se pone en riesgo la vida nuestra y la de los demás.



La importancia del uso adecuado de los elementos de protección personal (EPP)

Son todo equipo, aparato o dispositivo especialmente proyectado y fabricado para preservar el cuerpo humano, en su totalidad o una parte de éste, de los riesgos específicos de accidentes. Es decir, son dispositivos que nos protegen.

Debemos considerar que los EPP no eliminan los riesgos de un accidente ni la totalidad de las consecuencias que dejan, pero sí pueden reducir considerablemente la gravedad de las lesiones que estos provocan.

- **Casco, guantes, calzado, otras protecciones.**



¡GRACIAS!

Visita nuestro sitio web:

www.isl.gob.cl

Síguenos:

